

RESOLUCION DE DIRECTORIO N° 083/97

ASUNTO:DIRECTORIO - DESIGNA REPRESENTANTE DEL BCB ANTE
EL DIRECTORIO DE LA COMISION NACIONAL DE
VALORES.

VISTOS:

La Resolución de Directorio N° 067/95 de 20 de junio de 1995.

La Nota CNV/C-0033/97 de la Comisión Nacional de Valores de 14 de enero de 1997.

El Informe de la Gerencia de Asuntos Legales S-JIN N° 097/97 de 24 de febrero de 1997.

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 067/95 de 20 de junio de 1995 se designó al Lic. Juan Despot Mitru, Gerente del Sistema Financiero, representante del BCB ante el Directorio de la Comisión Nacional de Valores

Que ante la renuncia presentada por el Lic. Despot y en atención a la solicitud formulada por la Presidente a.i. de la citada Comisión Nacional, se hace necesario nombrar al nuevo representante del Banco Central de Bolivia.

Que la Comisión Nacional de Valores continuará funcionando con su misma estructura y atribuciones hasta la designación del Superintendente de Valores, prevista en la Ley N° 1732, y en tanto se apruebe la Ley del Mercado de Valores.

Que se ha visto por conveniente delegar esta representación en el actual Gerente del Sistema Financiero.

Por tanto,

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

RESUELVE:

//2. R.D. N° 083/97

Artículo 1.-Designar al Ing. Alejandro Coronado Aguirre,
Gerente del Sistema Financiero,
Representante del Banco Central de
Bolivia ante el Directorio de la Comisión
Nacional de Valores.

Artículo 2.- Hacer conocer la determinación que antecede
a la Comisión Nacional de Valores.

Artículo 3.-La Presidencia y la Gerencia General quedan
encargadas de ejecutar la presente
Resolución.

25.II.97

Juan Antonio Morales A.

Armando Pinell S. Jaime Ponce G. Juan Medinacelli
V.

Fernando Campero P. Edgar Millares A.